



COUNTY OF SAN LUIS OBISPO

DEPARTMENT OF AGRICULTURE / WEIGHTS & MEASURES

Martin Settevendemie, Agricultural Commissioner / Sealer of Weights & Measures

Main Office: 2156 Sierra Way, Suite A San Luis Obispo, CA 93401 805-781-5910

Field Offices: Arroyo Grande 805-473-7090 | Templeton 805-434-5950

slocounty.ca.gov/agcomm | agcomm slo@co.slo.ca.us

Desecho del Contenedor de Pesticidas

Para que los contenedores de metal, plástico y vidrio que han tenido cualquier pesticida en líquido sean aceptados en sitios de eliminación o vertederos, deben ser certificados por la oficina del Comisionado Agrícola del Condado de San Luis Obispo. Esto debe ser antes de ser entregados a la zona aprobada por la persona en posesión de los contenedores vacíos. Se debe entregar una copia del certificado al operador del sitio de eliminación o vertedero. Cuando solicite un Certificado de Eliminación de Contenedores de Plaguicidas, o para información adicional, comuníquese con la oficina del Comisionado Agrícola del Condado de San Luis Obispo.

Sitios de eliminación aprobados para el desecho de contenedores de pesticidas en el Condado de SLO:

Chicago Grade Landfill – Homestead Road, Atascadero

Cold Canyon Landfill – Edna Road, San Luis Obispo

Paso Robles, City of – Hwy. 46, Paso Robles

Los requisitos para la certificación son los siguientes:

Los contenedores deben ser:

- Accesible para inspecciones
- Completamente vacío
- Sin estar aplastados durante la inspección inicial
- Perforado o triturado para evitar su reutilización (Código de Reglamentos de California 66262.70)

La persona en posesión debe:

- Proporcionar un recuento de contenedores
- Certificar que los recipientes han sido enjuagados de acuerdo con CCR 6684

CCR 6684

El procedimiento de enjuague y drenaje para cada contenedor vacío que tenga menos de 28 galones de pesticida líquido será como sigue:

1. Utilice la siguiente cantidad de agua u otro espreyadora designado para cada enjuague.

<u>Tamaño del contenedor</u>	<u>Cantidad de agua de enjuague</u>
Menos de 5 galones de	¼ volumen del envase
5 galones o más	1/5 volumen del envase

2. Coloque la cantidad mínima requerida de medio de enjuague en el recipiente, reemplace la tapa segura y agite.
3. Drene la solución del enjuague del recipiente en tanque de mezcla. Deje que el recipiente se drene 30 segundos después del vaciado normal.
4. Repita números (2) y (3) por encima de un mínimo de dos veces para proporcionar un total de tres enjuagues, o un enjuague de chorro equivalente al procedimiento de aclarado triple. Debe utilizarse un sistema cerrado para enjuagar los recipientes que contengan materiales de la categoría I.

Nota: Este procedimiento de enjuague se considera inadecuado para recipientes de más de 28 galones y no podemos certificarlos en este momento.

Otros Embalajes

Siga las instrucciones de eliminación en la etiqueta del pesticida.